



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-001063

Res. 775/2021

Montevideo, 13 de abril de 2021.

VISTO: La solicitud de la Dirección del Programa de Educación para el Agro, de realizar un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Maestro de Manualidades Agrarias, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Canelones;

RESULTANDO: que en estos obrados lucen las Bases y la integración del Tribunal que actuará en el mencionado Llamado a Aspiraciones;

CONSIDERANDO: que corresponde autorizar la realización del Llamado, la aprobación de las Bases correspondientes y la integración del Tribunal que entenderá en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

1) Autorizar la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Maestro de Manualidades Agrarias, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Canelones.

2) Aprobar las siguientes Bases para el Llamado:

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Formación académica:

- Egresado de Bachillerato Técnico Agrario o EMT Agrario.

- Egresado de FPS o EMP en Mecanización Agrícola con Bachillerato completo, o Técnico en Maquinaria Agrícola Plan 1976 con Bachillerato completo.

Criterios de evaluación del Tribunal:

Se evaluará:

Méritos

Entrevista sobre temas inherentes a la función

Las dos instancias serán eliminatorias.

1era. Etapa: evaluación de méritos.

2da. Etapa: entrevista

Los aspirantes que alcancen los puntajes requeridos en cada etapa pasarán a integrar el Orden de Prelación.

3) Aprobar la integración del Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones:

- Inspector Ing. Agr. Andrés MORÉ

- Directora de la Escuela Agraria de Montes, Prof. Dianella RODRÍGUEZ

- Inspectora Regional Inés MACEDO.

4) Las inscripciones se recibirán desde el 20/04/2021 al 30/04/2021, en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana – Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos, en la calle San Salvador N° 1674, Oficina N° 4, en el horario de 13:00 a 17:00. En el Programa de Educación para el Agro, Oficina N° 40, en el horario de 10:00 a 14:00.

Interior: Canelones: Escuela Agraria de Montes: Continuación Avda. Ruffino S/N – Montes, en el horario de 10:30 a 18:00.

Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad vigente (original y copia).



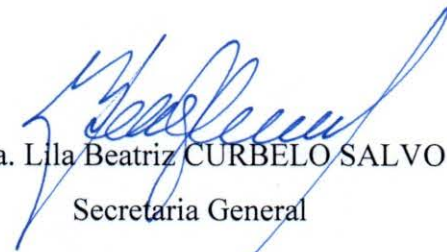
ANEP

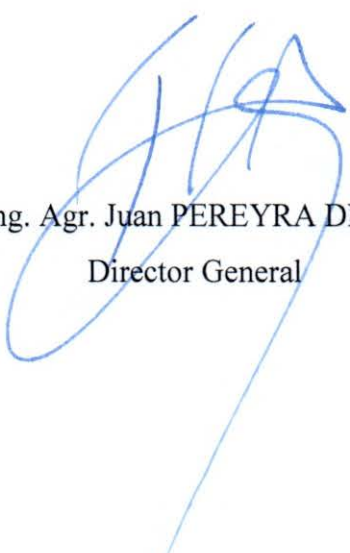


UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

- Credencial Cívica (original y copia), constancias de voto.
 - Carné de Salud vigente (original y copia).
 - Certificado de No inscripción en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores.
 - Carpeta de Méritos con originales a la vista.
- 5) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través del portal web institucional (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.
- 6) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 7) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en el portal web institucional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación para el Agro. Hecho, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

NC/kk